

# SUPLEMENTO

## AL

# CONDOR DE BOLIVIA.

### NUMERO 122.

CHUQUISACA, DOMINGO 6 DE ABRIL DE 1928.

## IMPORTANTE.

### BOLIVIA Y BRASIL.

El Gobierno ha recibido ayer 4 del corriente por el correo de la carrera de Buenos-Ayres, las interesantes comunicaciones que publicamos y que nos ofrecen el establecimiento de relaciones de la mejor armonía y tranquila vecindad de los Bolivianos con el Imperio del Brasil.

El Presidente de la República autorizó el 7 de Setiembre próximo pasado al Ministro Plenipotenciario de Colombia en el Paraguay para que invitase al Emperador a que algún acto de reconocimiento de la Independencia y Soberanía de Bolivia precediera a las relaciones amigables entre los dos países, escogiendo como el dicho acto la seguridad de la admisión en toda forma de un enviado Boliviano. La brevedad con que el Emperador se ha prestado a ello, muestra su deseo de mantenerse en buena vecindad con nosotros. Debemos congratularnos de que nuestro Gobierno adoptando y siguiendo constantemente una política toda americana, haya cifrado sus principios en la ventura y tranquilidad de Bolivia; y en la unión y respeto para con las demás Naciones del continente.

No acabaremos este artículo sin presentar nuestros agradecimientos al Sr. Palacio por la proeza y celo con que ha desempeñado la comisión; ni dejaremos de recordar a nuestros lectores, que donde quiera que un Colombiano pueda hacer un servicio a Bolivia, es oportuno en tributarle, casi con el mismo que a su propia patria.

Al Excmo. Sr. General Antonio José de Sucre, Presidente de la República Boliviana.

Rio Janeiro Enero 7 de 1828.

Me es sumamente satisfactorio responder al favorecido despacho de V. E. fecha 7 de Setiembre próximo pasado, con la copia adjunta de la nota del Marqués de Aracaty Ministro de negocios extranjeros del Brasil, en que consta el reconocimiento de la República y el Gobierno de Bolivia, con los sentimientos honoríficos a la persona de V. E. que ha manifestado el Emperador. También tengo la honra de dirigir una copia del oficio que yo pasé, y que ha motivado una tan agradable respuesta.

Después de haber hecho este pequeño servicio a Bolivia y a su digno Presidente, solo me queda el deseo de que esta comunicación llegue a tiempo, para que V. E. pueda hacer de ella el uso conveniente en su mensaje a la próxima Legislatura; y obtenga de los representantes del pueblo la aprobación y los agradecimientos que le son debidos, por la paz y relaciones amigables que deja establecidas con las Naciones vecinas.

Tengo el honor de ser de V. E. &c. &c.—firmado. Leandro Palacio.

### LEGACION DE COLOMBIA.

Rio Janeiro 27 de Diciembre de 1827.

Al Ilustrísimo y Excmo. Sr. Marqués de Aracaty, Ministro Secretario de Estado y negocios extranjeros de S. M. el Emperador del Brasil &c. &c. &c.

Excmo. Sr. Presidente

El Gran Mariscal de Ayacucho Presidente de la República Boliviana, me ha echo el honor de manifestarme los vivos deseos que le animan de establecer un favor de aquel Estado, relaciones de amistad y buena correspondencia con S. M. el Emperador del Brasil; y que al efecto estaba en la determinación de despachar una misión extraordinaria a esta corte, si S. M. Imperial se dignaba de hacer el reconocimiento de aquella República.

La alianza y estrecha amistad que actualmente existen entre Colombia y Bolivia, y una autorización especial de mi Gobierno para que el de la nueva República se valga de sus Ministros y agentes en las naciones extranjeras para

establecer sus primeras relaciones, han decidido al Sr. General Sucre, ha hecho este encargo, esperando un resultado favorable de la justicia, y de las disposiciones amigables que S. M. Imperial ha manifestado hacia Colombia y los demás Estados de América. Como el Presidente de Bolivia tiene un alto empeño en anunciar a la primera legislatura que debe reunirse en el mes de Agosto, que la República está reconocida, y en buena inteligencia con los Estados vecinos, y habiendo ya logrado este importante objeto con respecto a las provincias del Rio de la Plata y el Perú, ha creído que no debe perder un momento en solicitar de su Majestad Imperial el mismo honor, ofreciendo por parte de Bolivia paz, amistad y buena vecindad con el Imperio.

Señase V. E. de elevar al conocimiento de S. M. Imperial estos sentimientos del Presidente de Bolivia, y de aceptar de mi parte las del mayor respeto y alta estima con que tengo el honor de ser de V. E. Muy obediente servidor (Firmado)—Leandro Palacio—Escopía.—Juan Maria Gomez—Secretario de Legación.

El abajo firmado, del Consejo de S. M. el Emperador, Ministro y Secretario de Estado de negocios extranjeros, elevó a su augusta mano la nota que le dirigió con fecha de 27 de Diciembre pasado, el Sr. Leandro Palacio, Embajador Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República de Colombia, participando que el Gran Mariscal de Ayacucho, Presidente de la República de Bolivia, lo encarga de hacer llegar al conocimiento del Emperador el vivo deseo que él tiene de establecer relaciones de amistad con el Imperio del Brasil; y que para este efecto pensaba mandar a esta corte, una misión extraordinaria a su Majestad Imperial, si el mismo Sr. se dignaba reconocer a la dicha República de Bolivia.

Con toda satisfacción comunico el abajo firmado, al Sr. Leandro Palacio, que su Majestad Imperial recibió con particular complacencia, cuanto participa en su nota el Sr. Palacio; quien podrá asegurar al Gran Mariscal de Ayacucho, que el mismo augusto Sr. guiado por una política luminosa y queriendo por su parte mostrar sus vivos deseos de ver prosperar a la República de Bolivia, con quien espera tener aquellos vínculos de amistad y buena inteligencia que combienen a los dos países, recibirá bien y acogerá debidamente la misión que pretén le enviar a esta Corte; reconociendo así el Gobierno de la República Boliviana y siguiendo los votos de su digno Presidente, cuyo noble carácter y distinguidos hechos, afianzan a la misma República, aquella prosperidad que S. M. I. le desea.

Con este motivo renueva el abajo firmado, al Sr. Leandro Palacio, las expresiones de su

afecto y distinguida consideración.

Palacio de Rio Janeiro a 3 de Enero de 1828.—(Firmado) Marqués de Aracaty—Es fiel copia—Juan Maria Gomez—Secretario de la Legación.

### BOLIVIA Y COLOMBIA.

A la vez que el Ministerio ha recibido los documentos insertos, ha tenido también despachos de Bogotá fechados el 8 de Noviembre por los que el Gobierno de Colombia propone al de Bolivia tratados de una alianza defensiva entre las dos Repúblicas.

La parte importante de estos despachos para los Bolivianos son los siguientes artículos. "Alas como por importante que el Libertador crea aquella confederación [1] esta muy lejos de presentarla como medio exclusivo para promover el bien de esa República, y mucho más de indicar a ese Gobierno el que debe preferir, me ordena S. E. reducirme a expresar a V. S. cuán grato sería al Gobierno de Colombia, que en caso que el de Bolivia decidiese la adopción de aquellos tratados, diputase aquí Plenipotenciarios que estipulasen entre uno y uno Estado una alianza defensiva, que a falta de aquellos podría ser eficaz.

"Conocidos como son los sentimientos del Libertador a favor de esa República, no teme S. E. que sorprenda una invitación que la necesidad de la paz hace en todas circunstancias eminentemente salvable. Tampoco teme S. E. ver la interpretada como hija del propio interés, ó digna de desestimar; Colombia ha probado su solicitud por el bien estar del resto de nuestra emisferio, y goza ahora de perfecta tranquilidad, y se repone gradualmente de los efectos de sus pasadas disensiones. Así espero que lo ponga V. S. en noticia del Presidente de Bolivia al darle cuenta del objeto de esta comunicación.

[1] La de los tratados de Panamá.

Imprenta Boliviana.